

**LA UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA DE ZONAS ÁRIDAS (URUZA) A TRAVÉS DEL H. CONSEJO REGIONAL (HCR) EMITE LA SIGUIENTE**

**CONVOCATORIA II**

Para elegir Consejeros Universitarios (Alumno Titular, Alumno Suplente y Profesor Suplente) por la Comunidad de la URUZA, con fundamento en lo dispuesto en la Ley que crea a la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), el Estatuto Universitario y lineamientos especiales para modalidad digital aprobados por el HCR.

**BASES GENERALES PARA ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS DE URUZA**

Para los alumnos:

- a- Ser alumno regular en el momento de la elección
- b- Haber estudiado por lo menos un año inmediato anterior en la URUZA

Para el personal académico:

- a- Tener como mínimo un año de antigüedad continua e inmediata en la URUZA a la fecha de su nominación.
- b- Ser profesor o investigador de tiempo completo.

**PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS**

1. Entregar mediante correo electrónico al Lic. Carlos Antonio Ramos Castillo (cramosc@chapingo.mx), Coordinador de la CIAPSA-URUZA, carta donde manifieste el interés de ser Consejero Universitario por la Comunidad de la URUZA. Anexando fotografía reciente, resumen curricular (2 cuartillas) y plan de Trabajo (2 cuartillas) en formato digital.

**CALENDARIO PARA ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS URUZA**

Publicación de la Convocatoria	25 de octubre de 2021
Recepción de Solicitudes	25 - 28 de octubre de 2021
Emisión de constancia de registro	29 de octubre de 2021
Asamblea en plataforma digital para presentación de candidatos	3 de noviembre 2021
Plebiscito en plataforma digital	4 y 5 de noviembre de 2021
Escrutinio de la votación digital	5 de noviembre de 2021
Reunión del HCR para sancionar resultados	9 de noviembre de 2021
Emisión de carta de nombramiento	9 de noviembre de 2021

**RESULTADOS**

Los candidatos electos serán aquellos que haya obtenido el mayor número de votos, siempre y cuando participe al menos el 50% mas 1 de los integrantes de la Comunidad Académica Regional.

Los asuntos no previstos en la convocatoria y normatividad respectiva serán analizados y dictaminados por CIAPSA-URUZA.

**ATENTAMENTE**

**“ENSEÑAR LA EXPLOTACION DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE”**



**Lic. Carlos Antonio Ramos Castillo**

**COORDINADOR DE LA COMISION DE INFORMACION, AGENDA Y PLEBISCITO  
Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO REGIONAL**